



Gobierno Regional de Apurímac

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Dirección Regional de Educación Apurímac

“Año de la Universalización de la Salud”



RESULTADO DEL PROCESO DE ROTACIÓN INTERNA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL D. LEG N° 276 DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO, TECNOLÓGICO Y ARTÍSTICO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC.

N° Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO DE ORIGEN	CARGO AL QUE POSTULA	RESULTADO	OBSERVACION
037-2020 y. 01359-2020	Vargas Arcega, Marleny	Trabajadora de Servicio I (Servidora Auxiliar “AE” IESPP. “Gregorio Méndel” Chuquibambilla	Auxiliar de Biblioteca (Servidora Auxiliar “AE”) IESPP. “Gregorio Méndel” Chuquibambilla	-----	No aplica rotación a funciones diferentes. RD. N° 013-92-INAP-DNP., que aprueba el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, numeral 3.2.2 Segundo párrafo “...que la rotación supone el desempeño de funciones similares, acordes con el grupo ocupacional en que se encuentra ubicado el servidor.

Abancay, 03 MAR. 2020

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

Mag. José Huamani Medina
C. M. N° 1034010094
JEFE DE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

Walter
Prof. Walter Clever Adamarino Alvarez
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

Alejandro Villegas Gordillo
Lic. Alejandro Villegas Gordillo
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II
M.C. 1010192501

